CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

3765

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1716 DE 27 ABR. 2016

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

LA CONTRALORA DE BOGOTA, D.C. (E)
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el cargo de **SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente por la Vacaciones otorgadas al doctor DAIRO GIRALDO VELASQUEZ, por el periodo comprendido del 27 de Abril de 2016 al 18 de mayo de 2016, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como **SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones a **JAIME SÁNCHEZ ARAUJO**, identificado con cédula de ciudadanía 19489339, quien se desempeña en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03**, como **SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, por el periodo comprendido del 27 de Abril de 2016 al 18 de mayo de 2016, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

27 ABR. 2016

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralora de Bogotá D.C. (E)

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernández – Directora de talento Humano